

Exp.: A/SUM-023557/2020

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE PANEL EVAPORATIVO (COOLING SYSTEM) PARA 1 INVERNADERO DE 24 X 25 M CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 600 M2 A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: IMIDRA. Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad
 - 2.- Domicilio: C/ Leganitos 47, 3ª planta
 - 3.- Localidad y código postal: Madrid, 28013
 - 4.- Teléfono: 91 887 94 12 y 91 887 98 99
 - 5.- Telefax: 91 883 25 15
 - 6.- Correo electrónico: francisco.naranjo@madrid.org
 - 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SUM-023557/2020
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Suministros
 - b) Descripción: Suministro e instalación de un sistema de panel evaporativo (Cooling System) para un invernadero de 24x25 m con una superficie total de 600 m²
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No
 - d) Lugar de entrega: Finca "La Isla", Crta N-III, km 22, 28500 Arganda del Rey (Madrid)
 - e) Plazo de ejecución: 1 mes
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No procede
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No procede
 - h) CPV (referencia de nomenclatura): 42500000 – Equipos de refrigeración y ventilación
 - j) Compra pública innovadora: No
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: abierto simplificado abreviado

- c) Subasta electrónica: No
 - d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios
4. Valor estimado del contrato
20.430,00 euros
5. Presupuesto base de licitación.
Importe neto total contrato: 20.430,00 IVA (21%): 4.290,30
Importe total contrato: 24.720,30 euros
6. Garantía exigidas:
Provisional: No procede
Definitiva: No procede
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría).
No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso.
No procede
 - c) Otros requisitos específicos. No proceden
 - d) Contratos reservados. No proceden
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: El último día del plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid; en el caso de que el último día sea inhábil se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SI
 - c) Lugar de presentación: Accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestion6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles los medios necesarios.
 - d) Admisión de variantes: No
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses desde la apertura de las proposiciones. El plazo indicado se ampliará en 15 días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites del artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público para el caso de que existan ofertas anormalmente bajas.
9. Apertura de las ofertas (único sobre): No se va a celebrar acto público
10. Otras informaciones.
Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse.



Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del PCAP.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Director Gerente del IMIDRA de fecha 21 de agosto de 2020. Fdo.: Sergio López Vaquero